

[illegible][illegible][illegible]

1. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud.
 2. *Spartina patens* (Muhl.) B. S. P.
 3. *Spartina patens* (Muhl.) B. S. P.
 4. *Spartina patens* (Muhl.) B. S. P.
 5. *Spartina patens* (Muhl.) B. S. P.
 6. *Spartina patens* (Muhl.) B. S. P.
 7. *Spartina patens* (Muhl.) B. S. P.
 8. *Spartina patens* (Muhl.) B. S. P.
 9. *Spartina patens* (Muhl.) B. S. P.
 10. *Spartina patens* (Muhl.) B. S. P.

5

5445 CUSHE FPOUR EMBISLO

130295114

21



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA

DEL

CANTÓN MANTA

ACTO PÚBLICO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuántia _____

Autorizado por el Notario
Dr. SIMÓN ZAMBRANO VINCES

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

NUMERO : (3.518)

COMPRVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
CARLOS ALBERTO BAILON ANCHUNDIA Y MARIA NORY
QUILJE LUCAS; A FAVOR DEL SEÑOR FROWEN EVARISTO
MARIA CUSME.

CUANTIA : US \$ 3,306.30

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día jueves cuatro de septiembre del año dos
mil ochenta y ocho ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES,
Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y
declaran, por una parte, en calidad de VENDEDORES,
los conyuges señores CARLOS ALBERTO BAILON
ANCHUNDIA Y MARIA NORY QUILJE LUCAS, casados
entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes
dejo fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula
de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero
cinco cuatro nueve ses ocho dos guión ocho; y, uno tres cero
cinco cuatro nueve dos cinco ocho guión tres, respectivamente,
cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta
escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana,
mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y,

O. SIMON ZAMBRANO VINCES
Notario Público Cuarto

por otra parte, en calidad de COMPRADOR, el señor FROZEN EVARISTO JAMA CUSME, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero dos nueve cinco uno uno uno guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES.** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señores CARLOS—ALBERTO

BALLOON ANCHUNDIA Y MARIA RORY QUIJUE LUCAS,

por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor ~~FRANCISCO~~ EUGENIO JAMA CUSME, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaren los Vendedores, que son dueños y propietarios de un terreno ubicado en la Urbanización "Niño Niño I" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como lote número Veinticinco, de la manzana Cuarenta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, en diez metros y Catorce milímetros; POR ATRÁS, en diez metros y lote número veintidós; POR EL COSTADO DERECHO, en veinte metros y lote número veintisiete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, en veinte metros y lote número veintitrés. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS

CUATRAVIENTOS. Este bien fue adquirido mediante escritura pública de compraventa que le hiciera a su favor la señora Elizabeth Monserrate Mero Mero y otros, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el veintinueve de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el treinta y uno de mayo del dos mil TERCERA: OBJETO. Con los

antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, Los Vendedores, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, señor **FROWEN EVARISTO JANA CUSMA**, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la Urbanización Divino Niño I de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como lote número Veinticinco de la manzana Cuarenta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto y en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- Por lo tanto los Vendedores transfieren al adquiriente, el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieran corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL TRESCIENTOS SEIS DOLARES CON TREINTA CENTAVOS, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en

dinero oientado a su entera satisfacción y sin tener en lo
posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,
renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO. La venta de este bien
inmueble se hace en el estado en que actualmente se
encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos,
usos, costumbres, servidumbres, activas y pasivas, y sin
ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar
el libre goce del mismo por parte del adquirente,
quien declara que conoce muy bien la propiedad que
compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se
obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO. Las partes
contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en
la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
deriven del presente Contrato.

**SEPTIMA: AUTORIZACIÓN
PARA REQUERIR.** Se faculta al portador de la copia
autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor
Regulador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las
inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

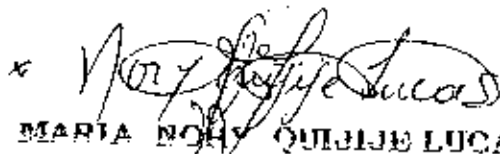
**LAS
DE ESTILO.** Doyse usted Señor Notario, agregar las
debidas cláusulas de estilo que sean necesarias para la
validez y perfección de la presente Escritura Pública.

(Firmado). ABOCADO WILSON ZAMBRANO BRIONES.
Matrícula número: Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS
DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la
ratifican y complementada con sus documentos habilitantes,
queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I,
leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por
mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -

x 

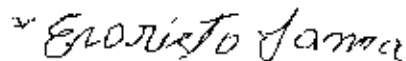
CARLOS ALBERTO BAILON ANCHUNDIA

C.C. No. 139549682-8

x 

MARIA NOH QUIJIJE LUCAS

C.C. No. 130659258-3

x 

EVARISTO JAMA CUSME

C.C. No. 130295111-4


NOTARIO.

DR. SIMON ZAMBRANO VINCES
Notario Público Cuarto



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Nº 057090

IMPUESTO PREDIAL 2008

Manta - Manabí

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: NATION ANCHUNDIA CARLOS ALBERTO
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: DIVINO NIÑO # 1 MZ-40 L# 25
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: \$ 3,306.30
 AVALUO PROPIEDAD: DIVINO NIÑO # 1 MZ-40 L# 25
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 55918
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
 FECHA DE PAGO: 27/08/2008 15:42:38

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISIÓN

\$ 0.50

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Nº 057091

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Manta - Manabí

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: NATION ANCHUNDIA CARLOS ALBERTO
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: DIVINO NIÑO # 1 MZ-40 L# 25
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 56319
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
 FECHA DE PAGO: 27/08/2008 15:52:51



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: 27/08/2008
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 029222

POR \$

Manta, Sept. 03 del 2008 del 200

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: compra venta de un terreno

C.I.

ubicado en DIVINO NIÑO 1 de la parroquia Los Esteros

del cantón Manta que otorga CARLOS ALBERTO RATION ANCIUNDIA

de a favor

por el precio de 3.306,30 y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA Impuesto Total 43,06

ADICIONALES Defensa Nacional

Benef. Guayaquil 9,92

CANCELADO 03 SEP 2008

52,98

SUMAN \$:

MUNICIPALIDAD DE MANTA
C. D. A. Gabriela Gabriela Antelago
Jefe de Contabilidad

TESORERO MUNICIPAL

Impreso en Gráficas "Color Print". Telf.: 2828096 Manta.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SAN PABLO DE MANTA

Avenida 3 y Calle 12

6489



Conforme a la solicitud Número: 60334, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6489:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: 16 de Agosto de 2008

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral: 010001656 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRADOS

Terreno ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño 1", de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado como lote Número Veinticinco, de la Manzana Cuarenta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: En diez metros y Calle cuatrocientos

POR ATRAS: En diez metros y lote número veintiséis

POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número veintisiete y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número veintitrés. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	786 16/08/1977	1.093
Compra Venta	Compra venta de Derechos y Acción	299 11/02/1993	219
Compra Venta	Compraventa	1.444 31/03/2009	8.989

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Protocolización de Sentencia

Inscrito el: Martes, 16 de Agosto de 1977

Toma: 1 Folio Inicial: 1.093 - Folio Final: 1.095

Número de Inscripción: 786 Número de Repertorio: 1.130

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 15 de Agosto de 1977

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Provincial de Manabí

Fecha de Resolución: Viernes, 13 de Junio de 1975

a. Observaciones:

Un terreno ubicado en el sector denominado Zanjon Fondo, de esta ciudad de Manta, que tiene una area total de doscientos treinta y un mil cuatrocientos setenta metros cuadrados.

Se declara sin lugar la demanda y acepta las excepciones deducidas por los demandados Señores Pedro Mero Zavala y Manzano Mero Carreño.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.A.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	89-000000001664	Juzgado Quinto Provincial de Manabí		Manta
Demandante	88-000000001656	Anchundia Flores Luis	(Ninguno)	Manta

Propietario
Propietario

80-000000001657 Mero Carreño Gonzalo
13-02142763 Mero Zavala Pedro Ezio

(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Jueves, 1 de Febrero de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 319 - Folio Final: 220
Número de Inscripción: 1095 Número de Repertorio: 552
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 25 de Enero de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y Acciones de un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo de la ciudad de Manta que tiene una superficie total de ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. La Señora Elizabeth Monserrate Mero Mero esta representada por la señora Alina Maria Auxiliadora Mero Carreño en calidad de Agente Oficiosa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001657	Mero Carreño Gonzalo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	786	16-Ago-1977	1093	1095

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: Miércoles, 31 de Mayo de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.989 - Folio Final: 8.992
Número de Inscripción: 1.444 Número de Repertorio: 2.694
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 29 de Noviembre de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Pedro Ezio Mero Zavala, que representa en su calidad de Apoderado de su Cónyuge la Señora Bélgica Clotilde Orozco Arroyave. Y la Abogada Etsye Clara Chávez Cevallos, por los derechos que representa como Mandataria de la Señora Elizabeth Monserrate Mero Mero. Terreno Ubicado en la actual Urbanización "Divini Niño I", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote Número Veinticinco, de la Manzana Cuarenta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05496828	Bailon Auchundia Carlos Alberto	Casado (*)	Manta
Vendedor	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	Casado (*)	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	Casado (*)	Manta
Vendedor	80-000000001545	Orozco Arroyave Belgien Clotilde	Casado (*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	786	16-Ago-1977	1093	1095
Compra Venta	299	11-Feb-1993	219	220



Valor: \$ 1,00 Dólar

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

DAILON ANCHUNDIA CARLOS ALBERTO

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta,

27 agosto de 2008

VALIDA PARA LA CLAVE:

#3203625000 DIVINO NIÑO 1 MZ-40 LOTE 25

Manta, Veinte y siete de agosto del dos mil ocho

MUNICIPALIDAD DE MANTA
CPA. Kenia Zambrano Merced
TESORERA MUNICIPAL



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones Libro

Compra Venta

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 05:11:22 p del Martes, 26 de Agosto de 2008

1071
1005 60321



Validez del Certificado 30 días, Excepto,
que se diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamene.


Dr. Patricio F. García Villavicencio

Firma del Registrador.

**El interesado debe comunicar cualquier falta
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.**



Valor \$ 1.00 etc

Nº 033261

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en solar

perteneciente a CARLOS ALBERTO BARRON ANCIJUNDIA

ubicada EN EL DIVINO NIÑO 1

cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad de TREIS MIL TRESCIENTOS SEIS 36/100 DOLARES 13.306,36

Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 190,48

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

se
de
los

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado: \$

Por los primeros \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 02 de Sept. de 2009 del 200

ING. VICENTE MIELAS SOR.
Director Financiero Municipal

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

08/28/ 2008*

No. 5340

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

El predio de la clave : 2203625000

Ubicado en: B-DIVINO NIÑO 1 MZ 40 LOTE 25

Area total del predio según escritura:-

Area total del predio: 200M2

Perteneciente al señor(A) **BAILON ANCHUNDIA CARLOS ALBERTO**

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

Espele Valorada

\$ 1,00

No 959764

**TERRENO
CONSTRUCCIÓN**

3,306.30

0

=====
3,306.30

SON Tres mil trescientos seis 30/100 dólares
AVALUO AÑO 2005

**TERRENO
CONSTRUCCIÓN**

90.48

0

=====
90.48

Son: Noventa 48/100 dólares

Ab. David Cedeño Ruperti

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

Marisol A.

43.50

0.00

43.50

CIUDADANIA 130295111-4
 JAMA CUSME FROWEN EVARISTO
 MANABI/CHONE/CHONE
 20 DICIEMBRE 1950
 001 0033 00097 M
 MANABI/ CHONE
 CHONE 1958



Evaristo Jama

ECUATORIANA***** E23331222
 CASADO FATIMA O ALVAREZ ZAMBRANO
 PRIMARIA AGRICULTOR
 JOSE JAMA
 SANTA CUSME
 MANTA 13/12/2006
 13/12/2018
 REN 0613387
 Mntb



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 038-0028 1302951114
 JAMA CUSME FROWEN EVARISTO
 MANABI PROVINCIA MONTAÑA CANTON
 MONTAÑA



07
 07

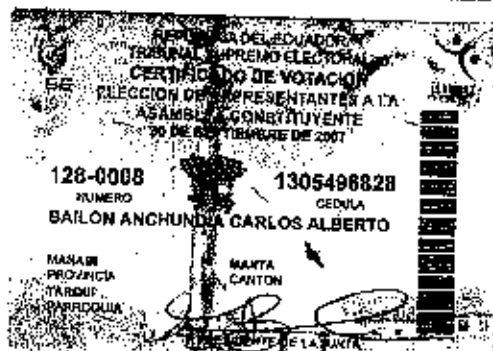
CIUDADANIA 130549682-8
 BAILON ANCHUNDIA CARLOS ALBERTO
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 18 ABRIL 1967
 001- 0318 00633 N
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1973

Carlos Bailon Anchundia

ECUATORIANA***** V3343V2242
 CASADO MARIA NORY QUIJIJE LUCAS
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 RAUL AUGUSTO BAILON MEDRANDA
 MARY MONSEGRATE ANCHUNDIA S
 MANTA 04/08/2003
 04/08/2015

REN
 MNT

0187798



3513.

CIUDADANIA 130659258-3
 QUIJIJE LUCAS MARIA NORY
 MANABI/PORTOVIEJO/OLON
 11 DICIEMBRE 1967
 005- 0001 00611 F
 MANABI/ PORTOVIEJO
 OLON 1967

Lucas Quiji



ECUATORIANA***** V1333V2181
 CASADO CARLOS A BAILON ANCHUNDIA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ABRAHAM QUIJIJE VINCES
 OLGA LEONOR LUCAS ESPINOZA
 MANTA 19/03/2008
 19/03/2020

REN
 MNT

0719299



29
9

CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A
MI CARGO, AL QUE ME RE MITO. A PETICION DE LA PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO ESCRITURA NÚMERO: TRES MIL
QUINIENTOS DIECIOCHO DOY FE.

A handwritten signature, possibly reading "García", is written over a set of diagonal lines that form a rectangular frame.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 725522

Nº 25522

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33757

Fecha: 30 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-36-25-000

Ubicado en: URB. DIVINO NIÑO#1 MZ-40 LT. #25

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305496828

BAILON ANCHUNDIA CARLOS ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4600,00
CONSTRUCCIÓN:	2246,53
	6846,53

Son: SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Dr. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS RLVLS 30/07/2015 10:22:54

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION**
perteneciente a

ubicada **BAILON ANCHUNDIA CARLOS ALBERTO**
URB. DIVINO NIÑO#1 MZ-40 LT. #25

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad

de **\$6846 53 SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON 53/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA



30 DE JULIO DE 2015

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 10.047

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BAILON ASCHUNDIA CARLOS ALBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Julio de 20 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
2203625000 URB. DIVINO NIÑO#1 MZ-40 LT. #25

Manta, treinta de julio del dos mil quince



[Firma manuscrita]

7/29/2015 \$ 59

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-20-35-25-000	200,00	\$ 8 846,53	DAVINO NIÑOS 1 MZ-40 L#25	2015	199692	400753
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BALCON ANCHUNDIA CARLOS ALBERTO		1305409828	Costa Judicial			
7/29/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,87		\$ 0,87
			MEJORAS 2012	\$ 1,17		\$ 1,17
			MEJORAS 2013	\$ 2,95		\$ 2,95
			MEJORAS 2014	\$ 3,12		\$ 3,12
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,99		\$ 14,99
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,00		\$ 0,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 23,78
			VALOR PAGADO			\$ 23,78
			SALDO			\$ 0,00

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000069217

CONTRIBUCION PREDIAL - 2011

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CEPILA : BAILON ANCHUNDA CARLOS ALBERTO
 NOMBRES :
 DATOS SOCIAL: DIVINO NIÑO # 1 MZ-40 L# 25
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: \$ 3,967.56
 AVALÚO PROPIEDAD: DIVINO NIÑO#1 MZ-40 L#25
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

CEPILA : SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CALLE: 29/07/2015 09:19:07
 FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



IMPUESTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES		0.31
DESCUENTO		0.00
EMISION		0.00
TOTAL A PAGAR		\$ 0.91

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000069222

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CEPILA : BAILON ANCHUNDA CARLOS ALBERTO
 NOMBRES :
 DATOS SOCIAL: DIVINO NIÑO # 1 MZ-40 L# 25
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

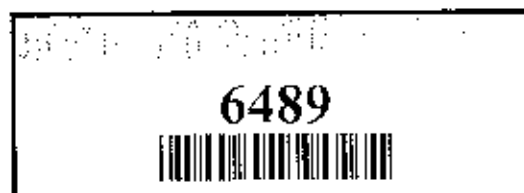
CEPILA : SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CALLE: 29/07/2015 09:19:28
 FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: antes del 22 de octubre de 2015
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6489.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 26 de agosto de 2008
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno Ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado como lote Número Veinticinco, de la Manzana Cuarenta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En diez metros y Calle cuatrocientos. POR ATRAS: En diez metros y lote número veintiséis. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número veintisiete y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número veintitrés. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	786 16/08/1977	1.093
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	299 11/02/1993	219
Compra Venta	Compraventa	1.444 31/05/2000	8.989

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 16 de agosto de 1977

Tomo: I Folio Inicial: 1.093 - Folio Final: 1.095

Número de Inscripción: 786 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

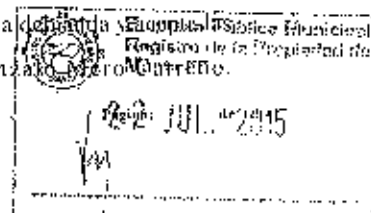
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de agosto de 1977

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Provincial de Manabí

Fecha de Resolución: viernes, 13 de junio de 1975

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo, de esta ciudad de Manta, que tiene un área total de doscientos treinta y un mil cuatrocientos setenta metros cuadrados. Se declara sin lugar la demanda de nulidad de las excepciones deducidas por los demandados Señores Pedro Mero Zavala y Gonzalo Mero Montenegro.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001664	Juzgado Quinto Provincial de Manabí		Manta
Demandante	80-0000000001656	Anchundia Flores Luis	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000001657	Mero Carreño Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	59	07-ene-2000	300	307

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 11 de febrero de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 219 - Folio Final: 220

Número de Inscripción: 299 Número de Repertorio: 552

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de enero de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y Acciones de un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo de la ciudad de Manta que tiene una superficie total de ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. La Señora Elizabeth Monserrate Mero Mero esta representada por la señora Alina Maria Auxiliadora Mero Carreño en calidad

d e A g e n t e O f i c i o s a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000001657	Mero Carreño Gonzalo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093	

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 31 de mayo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.989 - Folio Final: 8.992

Número de Inscripción: 1.444 Número de Repertorio: 2.694

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

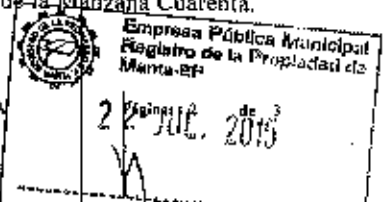
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de noviembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Pedro Ezio Mero Zavala, que representa en su calidad de Apoderado de su Cónyuge la Señora Bélgica Clotilde Orozco Arroyave. Y la Abogada Elsy Clara Chávez Cevallos, por los derechos que representa como Mandataria de la Señora Elizabeth Monserrate Mero Mero. Terreno Ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la Parròquia Tarquí del Cantón Manta, signado como lote Número Veinticinco, de la Manzana Cuarenta.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05496828	Bailon Anchundia Carlos Alberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001545	Orozco Arroyave Belgica Clotilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	299	11-feb-1993	219	220
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093	1095

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al prelio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:11:37 del miércoles, 22 de julio de 2015.

A petición del:

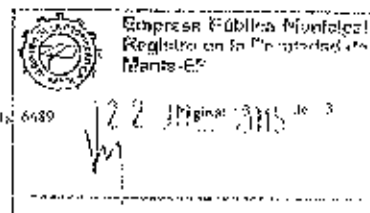
Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Inturiago
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	24/03/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	24/03/15	
CLAVE CATASTRAL:	220 36.25			
NOMBRES y/o RAZON:	Miguel A. Nolasco			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:				
CELUAR - TLFNO.:				
RUBROS				
IMPUESTO PRINCIPAL:				
SOLAR NO EDIFICADO:				
CONTRIBUCION MEJORAS:				
TASA DE SEGURIDAD:				
TIPO DE TRAMITE:				
FIRMA DEL USUARIO				
INFORME DEL INSPECTOR:				
FIRMA DEL INSPECTOR:				FECHA:
INFORME TÉCNICO:				
FIRMA DEL TÉCNICO				FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:				
FIRMA DEL DIRECTOR				



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



6489



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6489.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 26 de agosto de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno Ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote Número Veinticinco, de la Manzana Cuarenta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En diez metros y Calle cuatrocientos. POR ATRAS: En diez metros y lote número veintiséis. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número veintisiete y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número veintitrés. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	786 16/08/1977	1.093
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	299 11/02/1993	219
Compra Venta	Compraventa	1.444 31/05/2000	8.989

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 16 de agosto de 1977
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.093 - Folio Final: 1.095
Número de Inscripción: 786 Número de Repertorio: 1.130
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otergamiento/Providencia: lunes, 15 de agosto de 1977
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Provincial de Manabí
Fecha de Resolución: viernes, 13 de junio de 1975

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo, de esta ciudad de Manta, que tiene un área total de doscientos treinta y un mil cuatrocientos setenta metros cuadrados.- Se declare sin lugar la demanda y costas de litigio de los señores Pedro Mero Zavala y Gonzalo Mero.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001664	Juzgado Quinto Provincial de Manabí		Manta
Demandante	80-0000000001656	Anchundia Flores Luis	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000001657	Mero Carreño Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	59	07-ene-2000	300	307

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 11 de febrero de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 219 - Folio Final: 220

Número de Inscripción: 299 Número de Repertorio: 552

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de enero de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y Acciones de un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo de la ciudad de Manta que tiene una superficie total de ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. La Señora Elizabeth Monserrate Mero Mero esta representada por la señora Alina María Auxiliadora Mero Carreño en calidad de A g e n t e O f i c i o s a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000001657	Mero Carreño Gonzalo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 31 de mayo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.989 - Folio Final: 8.992

Número de Inscripción: 1.444 Número de Repertorio: 2.694

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de noviembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Pedro Ezio Mero Zavala, que representa en su calidad de Apoderado de su Cónyuge la Señora Bélgica Clotilde Orozco Arroyave. Y la Abogada Elsy Clara Chávez Cevallos, por los derechos que representa como Mandataria de la Señora Elizabeth Monserrate Mero Mero. Terreno Ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado como lote Número Veinticinco, de la Manzana Cuarenta.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05496828	Bailon Anchundia Carlos Alberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavaia Pedro Ezio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001545	Orozco Arroyave Belgica Clotilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	299	11-feb-1993	219	220
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093	1095

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se inscribe.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:11:37 del miércoles, 22 de julio de 2015

A petición de: *Ab. Francisco Bero Bero*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



7/29/2015 8:16

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-20-33-25-000	200.00	\$ 6.846,53	DIVINO NIÑO#1 MZ-4G L#25	2015	199692	400753
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BAILÓN ANCHUNDIA CARLOS ALBERTO		1325495828	Costa Judicial			
			Inscripción por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,67		\$ 0,67
			MEJORAS 2012	\$ 1,17		\$ 1,17
			MEJORAS 2013	\$ 2,95		\$ 2,95
			MEJORAS 2014	\$ 3,12		\$ 3,12
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 14,98		\$ 14,98
			TASA DE SEGURO	\$ 0,68		\$ 0,68
			TOTAL A PAGAR			\$ 23,78
			VALOR PAGADO			\$ 23,78
			SALDO			\$ 0,00

7/29/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
2015/07/29